rán la designada en el siguiente informe por
Unidad de agentes, sin perjuicio de hacer
general de agentes el subsiguiente para
proporcionar los debida guarda de todo
empleados de esta Capitanía atendida
y cuenta, según la Ordenanza general pueda
se acompañan á los Srs. para la debida
satisfacción

Cámara
Nueva entrada de Negritos y hoja p.ª la venta.

Se vió el Oficio puesto con fecha cuenta
del actual para el Sr. Fiscal superior Solicitud
de varios Comerciantes en el expediente que se le
remitió solicitando en el acto siguiente el de
dicho permiso para establecerse en esta Ciudad
el introducir de Negritos y hoja en el puerto
de Cámara, en el que dicho Sr. Fiscal pueden acceder
á la solicitud si bien con la condición de
que los tratantes de Cámara no los desembarcan
clandestinamente, sino bajo de las precauciones
que sean dadas en cada semana. Fueron
dado para este superior acuerdo: Y
manifiesto el siguiente Sr. Fiscal superior que
se cumplimente lo mejor solicitud y cuenta
para para el pago. al cuidado que para todos estos
han estado establecidos en esta Ciudad pueden
entregar practica y operación como se dispone
por ordenanza en el siguiente dicho para lo